



DECRETO ALCALDICIO Nº 3177
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO
MERCADOPUBLICO.
REQUINOA, 03 NOV 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
CONSIDERANDO

Memo Nº 1692 de fecha 02 de NOVIEMBRE del 2015 el Jefe del Departamento de Educación, JARDINES, JARDIN CHUMAQUITO solicita “ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO”, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a JARDINES DIMERC S.A.

10	CLORO CLORINDA CORRIENTE 1000 cc	\$ 569
10	TRAPERO VIRUTEX 100% ALGODÓN DOBLE OJAL 47 X 50 CM	\$ 1.289
5	BOLSA FACILITA ALMACEN 25 X 38 CM 11 MICRONES 100 UNIDADES	\$ 774
10	GUANTES TOP GLOVE EXAMINACION BLANCO TALLA S 100 UNIDADES	\$ 1.889
10	DESINFECTANTE LYSOFORM AEROSOL 360 CC	\$ 1.749
20	BOLSA DE BASURA VIRUTEX 50 X 70 CM ROLLO 10 UNIDADES	\$ 269
10	SABANILLA ELITE ECONOMICA ROLLO 48 METROS 2 UNIDADES	\$ 3.500
30	BOLSA DE BASURA VIRUTEX ROLLO 70 X 90 CM PAQ 10 UNIDADES	\$ 502
10	PAÑUELOS DESECHABLES ELITE CAJA INDIVIDUAL 90 HOJAS UNIDAD	\$ 622
5	DESINFECTANTE PATO PURIFIC WC PASTILLAS AZUL 3X2 3 UNIDADES	\$ 2.420

El decreto Alcaldicio Nº 3285 de fecha 26 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2015.

VISTOS

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por “ADQUISICION DE MATERIALES DE ASEO” a

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
DIMERC S.A.	96.670.840-9	\$ 156.993

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a JARDINES, JARDIN CHUMAQUITO, a la cuenta 215.22.04.007 MATERIALES Y UTILES DE ASEO

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL


HECTOR HUENCHULLAN QUINTANA
ALCALDE (S)

HHQ/MAVS/JJT/EDV/hob
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)